

Portoviejo, 23 Marzo 2012

Sra.  
**Avila Moreira Karen Juliana**  
GERENTE GENERAL  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente cumplo en informarle a usted que durante el periodo del año 2011, las actividades de la empresa se desarrollaron bajo las expectativas propuestas.

- El sistema en su organización administrativa y técnica permite el control de las transacciones, las mismas que tienen la correspondiente documentación sustentatoria de respaldo de las transacciones registradas como base de los estados financieros, las que se sustentan mediante un documento y firma de responsabilidad. Lo que permite la confiabilidad en el sistema implementado y los resultados obtenidos.
- Las obligaciones para con el fisco han sido cumplidas como lo estipula la Ley de Régimen y Control Tributario vigente a la fecha de cierre del Ejercicio Económico al que me refiero en el presente informe.

Por lo expuesto anteriormente, cabe indicar que todas las transacciones de la empresa corresponden al giro del negocio y sus resultados están reflejados en el Balance General y en el Estado de Pérdidas y Ganancias. Por lo que me permito sugerir a la Junta General de Accionistas la aprobación de los mismos.

Atentamente,

  
**Rita Moreira Cevallos**  
Comisario de Autoservicios Nayeli

